- REPUBLICA DEL ECUADOR

. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00007689

Expediente No.

5880

5.000.000

RUC

RAZON SOCIAL

POLIURETANOS DEL GUA YAS S. A. POLIGSA Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de		
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	JAVIE R VARGAS PADILL A	PERUANA	0 908 78 84		4.966	4.966.000
2	MARCOS Chane Leon	ECUATORIANA	090318050		25	25.000
3	JORGE MONCA YO NUQUE	ECUATORIANA	090198002		2	2.000
4	CARLOS AROSEMENA	ECUATORIANA	09090272		5	5.000
5	FRANCISCO PALACIOS L'ANDIN	ECUATORIANA			2	2.000
6						·
7						
8						
9						
10						
11						
12			· · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
13	·					
14						
15						:
16						
17	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
18						
19						
20					·	
21			<u>-</u>			
22						
23						
24						
25	······································					
26		······································	······································	 		
27						
28						
29	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			<u> </u>		
30						
31						A STATE OF THE STA
32		_ 				
33				-		
- 						
34				<u> </u>		
5			·			
rtific	of the same of the				TOTAL	5.00000
rtific	Green Propriété des Carrects ? V.					TOTAL

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL